

procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de mayo de 2005.-
La Secretaria General Técnica, Pilar Herrera Rodríguez.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

2014 *Instituto Canario de la Mujer.- Anuncio de 31 de mayo de 2005, de la Directora, por el que se da publicidad a la Resolución de 13 de mayo de 2005, relativa a las subvenciones nominadas y específicas concedidas por el Instituto Canario de la Mujer durante el tercer y cuarto trimestres de 2004.*

Resolución de la Directora del Instituto Canario de la Mujer por la que se dispone la publicación de las subvenciones nominadas y específicas concedidas durante el tercer y cuarto trimestres de 2004.

El Decreto del Gobierno de Canarias 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Admi-

nistración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, dispone en sus artículos 22.3 y 24.b), que se publicará trimestralmente en el Boletín Oficial de Canarias la relación de subvenciones nominadas y específicas, concedidas por los Departamentos, precisando el objeto, cuantía y beneficiario.

En cumplimiento de la citada disposición y habiéndose otorgado durante el tercer y cuarto trimestres de 2004 subvenciones nominadas y específicas por el Instituto Canario de la Mujer, se procede a relacionar las mismas precisando la entidad beneficiaria, destino y cuantía.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Hacer públicas, en el Boletín Oficial de Canarias, en cumplimiento de dicha norma, las subvenciones nominadas y específicas concedidas por el Instituto Canario de la Mujer, durante el tercer y cuarto trimestres de 2004, que se relacionan en el anexo.- Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de mayo de 2005.- La Directora, María Dolores Pérez Caballero.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de mayo de 2005.-
La Directora, María Dolores Pérez Caballero.

ANEXO

Subvenciones específicas tercer trimestre 2004

Entidad beneficiaria	Objeto	Importe
Gamá, colectivo de lesbianas y gays de Gran Canaria	Unidad de servicios integrales para mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales: UNISEX	46.445'57 €

Subvenciones específicas cuarto trimestre 2004

Entidad beneficiaria	Objeto	Importe
Radio Ecça, Fundación Canaria	Abriendo puertas hacia el empleo	35.061€
UGT CANARIAS	Observatorio para la igualdad en el ámbito de las relaciones laborales	24.040'48 €
Radio Ecça, Fundación Canaria	Programa de educación y formación no sexista 2004	12.021 €

Entidad beneficiaria	Objeto	Importe
Fundación Canaria para el desarrollo social, FUNDESCAN	Programa Clara	97.626 €
Cáritas Diocesana de Tenerife	Proyecto de inserción socio- laboral con mujeres responsables de núcleos familiares	76.629'04 €
ULPGC	Investigación sobre fibromialgia	4.000 €
ULPGC	Seminario Género y Salud	2.000 €
ULPGC	Proyecto de investigación transcultural de la conducta de acecho después de la relación amorosa	1.446 €
ULPGC	Proyecto de investigación sobre las diferencias de género en estrés psicológico y sus consecuencias sobre la salud física y mental entre inmigrantes de América Latina.	5.600 €
Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna	Investigación "Mujeres y participación en Canarias (1975-2004)	5.853,32€
Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna	Edición de la revista "Clepsidra".Revista de género y teoría feminista nº4"	3.280'44 €
Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna	Curso de primavera "Mujeres y religiones"	3.014'54 €
Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna	Realización del diseño corporativo del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna	1.750 €
ULPGC	X Seminario "Mujer y cultura": Sumarium, 10 años de investigaciones de género	2.000 €
Cáritas Diocesana de Canarias	Programa Mujer Acerina	60.101'21 €
Cáritas Diocesana de Tenerife	Apoyo Diocesano Mujer	60.101'21 €

Entidad beneficiaria	Objeto	Importe
Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación	Centro asesor de los derechos de las mujeres de Santa Cruz de Tenerife	60.101'21 €
	Centro asesor de los derechos de las mujeres de Las Palmas	60.101'21 €

Subvenciones nominadas cuarto trimestre 2004

Entidad beneficiaria	Objeto	Importe
Asociación de Mujeres Empresarias de Lanzarote	Servicio de asesoramiento para empresarias y emprendedoras (Proyecto Equal Sabina)	21.036 €

Consejería de Turismo

2015 *Dirección General de Ordenación y Promoción Turística.- Anuncio de 27 de mayo de 2005, por el que se hace pública la Orden de 27 de mayo de 2005, que aprueba las bases de vigencia indefinida que regirán las convocatorias de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la implantación y renovación de sistemas de calidad y gestión medioambiental en establecimientos turísticos, y se convocan las referidas subvenciones para el ejercicio 2005 [cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)].*

Por el Excmo. Sr. Consejero de Turismo ha sido dictada Orden de 27 de mayo de 2005, de la Consejería de Turismo, por la que se aprueban las bases de vigencia indefinida que regirán las convocatorias de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la implantación y renovación de sistemas de calidad y gestión medioambiental en establecimientos turísticos, y se convocan las referidas subvenciones para el ejercicio 2005 [cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)], cuyo contenido literal es el siguiente:

“El Gobierno de Canarias considera como uno de sus objetivos prioritarios el lograr una actividad turística sostenible, es decir, conseguir un producto turístico sostenible, integrado con el medio ambiente, la comunidad y la cultura local y en definitiva, lograr un turismo que sea capaz de mantener su viabilidad durante un tiempo indefinido.

Las Directrices de Ordenación del Turismo pretenden inducir un cambio de los modos de producción y gestión de la oferta turística hacia un modelo de desarrollo turístico diversificado, diferenciado, competitivo y sostenible, que cubra las necesidades actuales de los turistas y de la sociedad canaria.

La protección de los recursos lleva a la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo turístico, pero no solo para evitar su impacto sobre aquéllos, sino también para intervenir sobre los modos de funcionamiento de esa actividad económica.

Asimismo, la Directriz 31 incluye entre los instrumentos económicos y de gestión “el establecimiento por el Gobierno de Canarias, de un programa de medidas de apoyo a la innovación y calidad, especialmente en las pequeñas y medianas empresas y específicamente, entre otras, medidas de apoyo a empresas que integran y se acojan a sistemas voluntarios de calidad, auditorías ambientales u otras”.

Es por todo ello, que la Consejería de Turismo considera necesario regular el procedimiento para la concesión de subvenciones a empresas turísticas dirigidas a la implantación y renovación de sistemas de calidad y gestión medioambiental.

Por otro lado, esta convocatoria se encuadra en la Medida 7 “Promoción del capital organizativo de las empresas” del Eje 1 del Programa Operativo Integrado de Canarias 2000-2006, dentro del Marco Comunitario de Apoyo para las regiones Objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales, de modo que permite su cofinanciación comunitaria hasta un 75% a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).